FOLIO SOLICITUD PNT: 00445520, 00449020, 00446920 **OFICIO: UAIPM/162- 2020**
C. WindyMartínez Ortega **ASUNTO: Respuesta a solicitud**
PRESENTE

La que suscribe **L.A.E. BERENICE MORALES MARTINEZ** Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública, por medio de la presente reciba un cordial saludo y a la vez atendiendo su solicitud prosigo a lo siguiente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información derivado del procedimiento de búsqueda con la unidad administrativa involucrada relativa **UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA** en ejercicio de las atribuciones que me confiere el Art. 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; atendiendo a la moralidad señalada por usted para recibir dicha información y con fundamento que establecen los Arts. 1, 21, 47,48 frac. I.II, III, IV, V, VI, XIII; Art. 141 y 142 de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, le informo lo siguiente:

Para esta unidad de transparencia realice las gestiones y trámites necesarios con la dependencia involucrada para dar contestación a su solicitud recibida misma que nos proporcionó la información solicitada por usted se procede de la siguiente manera:

1.- La Unidad de Acceso a la Información Pública Moroleón envía el Oficio 151-2020 al área de SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO al cuál anexo la solicitud recibida, para que haga la búsqueda necesaria y proporcione la respuesta solicitada a detalle como lo solicitan con los puntos redactados referentes.

2.- Se recibe el oficio de SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, da la contestación a esta solicitud, con la respuesta sobre la relación con el decreto 86 de la LXIV legislatura del congreso del Estado Guanajuato publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, si se actualizo o expidió los reglamentos y demás disposiciones normativas o administrativas.

3.- SE ANEXA ARCHIVO CON LA INFORMACIÓN SOLICITADA, La cual se entrega por medio de **LA PLATAFORMA INFOMEX**, a este sujeto obligado.

Esperando que la respuesta que se proporciona sea la información que usted solicita.

Sin más por el momento me despido y quedo a sus órdenes como su atenta y segura servidora.

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
MOROLEON, GTO.

ATENTAMENTE
"MOROLEON AVANZA"
MOROLEÓN, GTO. A 24 DE FEBRERO DEL 2020

L.A.E. BERENICE MORALES MARTÍNEZ

UAIP MOROLEÓN

CALLE: BRASIL # 72, FRACCIONAMIENTO MODELO
MOROLEÓN, GUANAJUATO
445-45-741-04 EXT. 108
uaipmoroleon777@hotmail.com

MOROLEÓNAVANZA
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

Municipio Constitucional
MOROLEÓN, GUANAJUATO.

Oficio No. SHA 13-2020.
Asunto: entrega de información.

LAE. BERENICE MORALES MARTINEZ.
TITULAR DE UAIPM.
PRESENTE:

Prof. Jorge Luis López Zavala, Secretario de Ayuntamiento del Municipio de Moroleón, Guanajuato; ante usted con el debido respeto comparezco a exponer lo siguiente:

Primeramente, me permito saludarle y dando seguimiento a la solicitud de información con expediente 20/UAIPM/151, donde me solicita referente al artículo segundo transitorio del decreto 86 de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, si este Ayuntamiento actualizó o expidió los reglamentos y demás disposiciones normativas o administrativas necesarias para armonizarlas con el decreto en mención, hago de su conocimiento que se están analizando los instrumentos jurídicos correspondientes para adecuarlos en congruencia al decreto antes descrito.

Sin otro particular, me despido de usted quedando como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE.
MOROLEÓN, GUANAJUATO A 21 DE FEBRERO DEL 2020.

PROF. JORGE LUIS LÓPEZ ZAVALA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MOROLEÓN, GUANAJUATO.

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Moroleón, Gto.

RECIBIDO
24 FEB. 2020
UAIP MOROLEON, GTO.
NOMBRE: María de Jesus